

INFORMACION SOBRE SU SOLICITUD GASTOS MEDICOS MAYORES ENFERMEDAD PAGO DIRECTO

Jueves, 09 de Abril de 2026

Atención: LG2623685A **Folio:** LG2623685A
Dictamen: 00004 **Siniestro:** 00000000000

Estatus: Procedente

Esta carta otorga cobertura al asegurado: **JIMENEZ CANSECO JORGE SANTIAGO** bajo las condiciones en que la póliza fue contratada, de los gastos erogados que son estrictamente necesarios para la atención de los síntomas y/o diagnósticos declarados.

Sexo: Masculino
Fecha de Nacimiento: 2008/03/16

Edad: 18
Habitacion:
Fecha de Ingreso: 2026/04/06

Póliza: FW86076E
Vigencia Póliza: 2027/01/01
Contratante: PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V.
Titular: JIMENEZ HERNANDEZ JORGE EDUARDO

Certificado: 1637886
Subgrupo: 01

Pagada: SI

Diagnóstico o Sintomatología (simple): VARICELA CON OTRAS COMPLICACIONES

Procedimiento: ATENCION MEDICA HOSPITALARIA (POR DIA, INDEPENDIENTE DEL NUMERO DE VISITAS) DEL DIA 1 AL 5

Médico Tratante: FERNANDEZ GARRIDO JOSE ANTONIO

Tipo: NO RED

Prestador: OPERADORA DE HOSPITALES ANGELES, S.A. DE C.V.
OPERADORA DE HOSPITALES ANGELES, S.A. DE C.V.

Equipo Médico

Rol	Nombre	Tipo	Importe
MEDICO TRATANTE	SOSA CAMPOS LUIS ENRIQUE	NO RED	9,600.00

Cargos a cuenta del asegurado

Deducible**	\$	0.00	Coaseguro**	0.00%
Coaseguro Honorarios Médicos:	\$	0.00		
Coaseguro Proveedor:	\$	0.00		
Aplicar por el hospital:	\$	0.00		
Gastos no cubiertos por la póliza*				

Observaciones: SE CUBRE ATENCIONNDE DR ENRIQUE SOSA CAMPOS □ ATENCION DEL 6 AL 13 ABRIL 26

Firma del Prestador

Firma del Asegurado o Familiar

Quedan excluidos de la cobertura los gastos ocasionados por:

- Uso de neuromonitoreo y/o Neuronavegador y/ O-Arm, biológicos y/o injertos cualquiera que sea su origen, radiofrecuencia, gastos personales y/o medicamentos de salida, medicamentos importados y/o sin permiso para su distribución en territorio nacional, equipo especial no referido en informe médico.

- La Compañía se reserva el derecho para modificar esta autorización, de acuerdo con los términos y condiciones de la Póliza y la información proporcionada.

*Exclusiones enunciativas más no limitativas, sujetas a dictamen médico y a las condiciones generales de la póliza contratada, revisar observaciones.